An aerial photograph of a highway interchange. A large circular graphic is overlaid on the image, divided into a red upper half and a green lower half. The red half contains the text 'MEMORIA ANUAL' and 'VESPUCCIO ORIENTE II'. The green half contains the year '2020'. The highway has multiple lanes with white dashed lines, and several vehicles are visible, including a car and a truck. Trees and a concrete barrier are also visible along the road.

MEMORIA ANUAL

VESPUCIO ORIENTE II

2020

VESPUCIO ORIENTE II

MEMORIA
ANUAL

2020

CONTENIDOS

Carta del presidente	.04	Administración y RRHH	.09
Identificación de la sociedad	.05	Descripción del sector / Actividades y negocios de la sociedad	
Estructura de la propiedad	.07	11 Descripción del sistema de concesiones	
7 Accionistas		11 Reseña histórica	
7 Reseña de sus controladores		12 Financiamiento	
8 Cambios en la propiedad		14 Datos del proyecto	
		14 Proveedores	
		15 Marcas	
		15 Políticas de dividendos	
		15 Utilidad distribuible	
		15 Información sobre filiales y coligadas	.11
		Hechos relevantes año 2020	.15

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

A través de la presente Memoria Corporativa y por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, les presento a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Atentamente,



Juan Kuster
Gerente General

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nombre	Rut	Constitución legal
Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA	76.870.948 - 3	27-04-2018
Tipo de sociedad	Domicilio legal	Contacto
Sociedad Anónima Cerrada	Gral. Prieto 1430, Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.	contacto@avoii.cl
Auditores externos	Teléfono	
Deloitte Auditores y Consultores Limitada	(56 2) 26943500	

DURACIÓN

La duración de la sociedad será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

OBJETO

La sociedad tiene por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales-Los Presidentes», mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

CONSTITUCIÓN

«Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA» fue constituida con fecha 27 de abril de 2018 por escritura pública, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 32.512, N° 17.139, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de mayo del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de cien mil millones de pesos, que se divide en cien mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal.

MODIFICACIONES

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de noviembre del 2018, se acordó modificar la duración de la «Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA»

El acta de la Junta de Accionistas señalada fue reducida a escritura pública de fecha 15 de noviembre del 2018, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha Toledo. Su extracto fue inscrito a fojas 87.369, N° 44.727, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre del mismo año.



Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1014 de la Dirección General de Concesiones, de fecha 14 de noviembre del año 2018.

TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas. Inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 536 con fecha 14 de marzo de 2019.

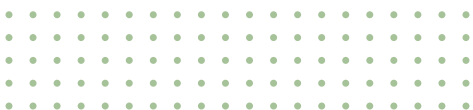
DIRECCIONES COMERCIALES

Matriz

— General Prieto N° 1430, comuna de Independencia, Santiago

Sucursal

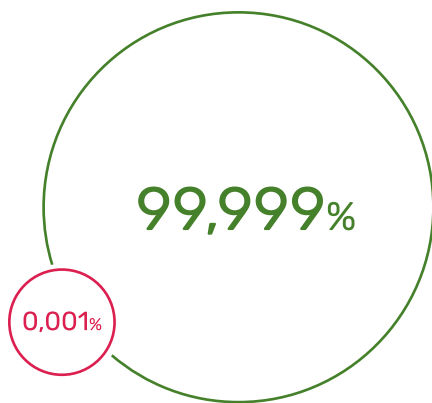
— Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul



ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2020 se compone de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES

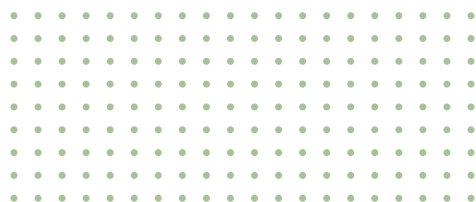


Gestión Vial SA
Acciones: 1
RUT: 96.942.440-1

Grupo Costanera SpA
Acciones: 99.999
RUT: 76.493.970-0



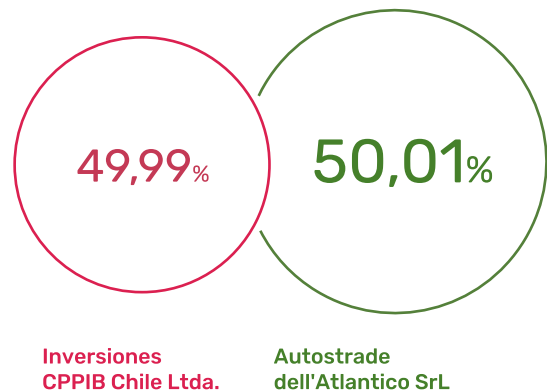
LA SOCIEDAD
CONCESIONARIA AVOII
ES **CONTROLADA**
POR GRUPO
COSTANERA SPA



ACCIONISTAS

«Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA» (AVO II) es controlada por Grupo Costanera SpA, cuya estructura de propiedad es la siguiente (debajo).

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA se regulan por el estatuto social, no existiendo pacto de actuación conjunta.



RESEÑA DE SUS CONTROLADORES

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia SpA y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SpA es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos, comprometido con el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y diversificadas para las necesidades de movilidad con presencia en 25 países, en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia, con 64 millones de pasajeros al año. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos y sistemas de control de tráfico.



Cotizada en la bolsa de valores de Milán, la compañía forma parte del índice S&P/MIB y sus ingresos durante 2020 ascendieron a 8,2 mil millones de euros con un EBITDA de 3,7 mil millones euros (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus más de 20 millones de afiliados y beneficiarios canadienses.

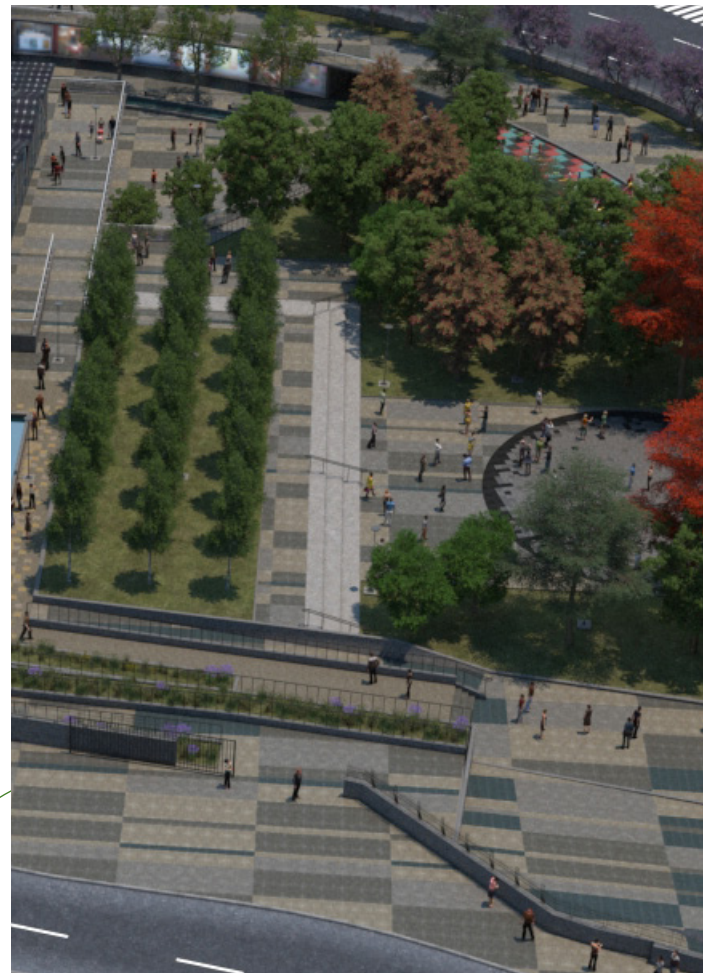
Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de CPP asciende a CAD a \$ 475,7 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Américo Vespuccio Oriente II SA no registró cambios durante el ejercicio 2020.



DURANTE EL 2020, LA PROPIEDAD ACCIONARIA NO REGISTRÓ CAMBIOS



ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

DIRECTORIO

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio ii, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	Stefano Rossi
Ricardo Szejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

ADMINISTRACIÓN

La estructura de administración de la sociedad, al 31 de diciembre de 2020, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Profesión
Juan Kuster	Gerente General	Ingeniero Civil
Luis Uribe	Gerente Técnico	Ingeniero Civil

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo: (debajo)

Rango etario	Género		Nacionalidad		Antigüedad	Miembros
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Menos de 30 años	-	-	-	-	Menos de 3 años	2
Entre 31 y 40 años	-	-	-	-	Entre 3 y 6 años	-
Entre 41 y 50 años	-	-	-	-	Entre 6 y 9 años	-
Entre 51 y 60 años	-	2	1	1	Entre 9 y 12 años	-
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-	Más de 13 años	-
Total	-	2	1	1		

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	1	5
Total	1	9

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	10
Entre 3 y 6 años	-
Entre 6 y 9 años	-

La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la sociedad concesionaria.

PLANES DE INCENTIVO

Al 31 de diciembre de 2020, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio II no ha definido, para sus directores y/o administradores, planes de incentivos variables, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

ORGANIZACIÓN

Al 31 de diciembre del año 2020, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.



DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. Con este nuevo esquema, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantenimiento de infraestructura a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El desarrollo de proyectos a través de este mecanismo ha permitido suplir de manera importante las brechas de infraestructura, sobre todo en obras viales y aeroportuarias, entregando la oportunidad de materializar obras trascendentales y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional que ha permitido transformar los centros urbanos del país. A su vez, estas obras han sido fundamentales para potenciar el desarrollo productivo y la competitividad en distintas zonas de Chile.

La evolución del Sistema de Concesiones ha permitido, gradualmente, abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos y, a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada inicialmente como autopistas urbanas e interurbanas, aeropuertos y luego hospitales y embalses, se ha sumado la concesión de diversos tipos de edificación pública.

RESEÑA HISTÓRICA

La «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales-Los Presidentes», es parte del Plan Maestro de Transporte impulsado por el Gobierno de Chile para el mejoramiento del Sistema de Transporte Urbano de la Región Metropolitana de Santiago, que contempla entre otros proyectos el cierre del Anillo Américo Vespucio en estándar de autopista.

Esta circunvalación fue concebida a mediados del siglo pasado como un anillo externo al área metropolitana que, debido a su crecimiento

urbano, ha pasado a ser uno de los ejes estructurantes más importantes del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

Los tramos Sur y Norte, en servicio como autopistas concesionadas desde el año 2006, han mejorado significativamente el sistema de transporte urbano de la capital al aumentar la capacidad del anillo. De este modo se han reducido los tiempos de viaje, la congestión, la accidentalidad y la contaminación atmosférica.

El tramo Oriente, de aproximadamente 14 km de longitud (actualmente en construcción), se extiende entre los tramos El Salto-Príncipe de Gales (AVO I), principalmente a través de trincheras en dos niveles que quedarán soterradas, y Av. Príncipe de Gales-Los Presidentes (AVO II), que contempla casi en su totalidad dos túneles mineros para cada sentido de flujo. Ambos constituyen el último tramo del Anillo Américo Vespucio, pendiente de construir y habilitar con estándar de autopista, y que actualmente funciona como una avenida convencional (salvo la bajada de La Pirámide) atravesando siete comunas de la Región Metropolitana.

La «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales-Los Presidentes» fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 126 de fecha 15 de noviembre del año 2017, que fue publicado en el Diario Oficial N° 42.024, de fecha 5 de abril del año 2018. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante de Grupo Costanera y protocolizado en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 23 de mayo del 2018. De esta forma, se perfeccionó el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales-Los Presidentes».

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Contrato de Concesión, se constituyó Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, por escritura pública de fecha 27 de abril de 2018.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 15 de noviembre del 2018, se acordó modificar la duración de la «Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA», pasando a ser indefinida. Sin perjuicio de ello, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

FINANCIAMIENTO

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales-Los Presidentes, se financia con recursos propios provenientes de los aportes de capital.

El capital social de la sociedad es M\$100.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. Al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado asciende a M\$50.000.000.

Aporte/Préstamo	Monto al 31-12-2020 UF
Capital pagado	1.719.967







Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del Proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: (i) la suma de M\$38.500.000 en un plazo de máximo de 12 meses desde la fecha de constitución; (ii) el saldo de M\$50.000.000 en un plazo máximo de 36 meses contados desde la fecha de constitución de la sociedad, o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del proyecto, lo que suceda primero.

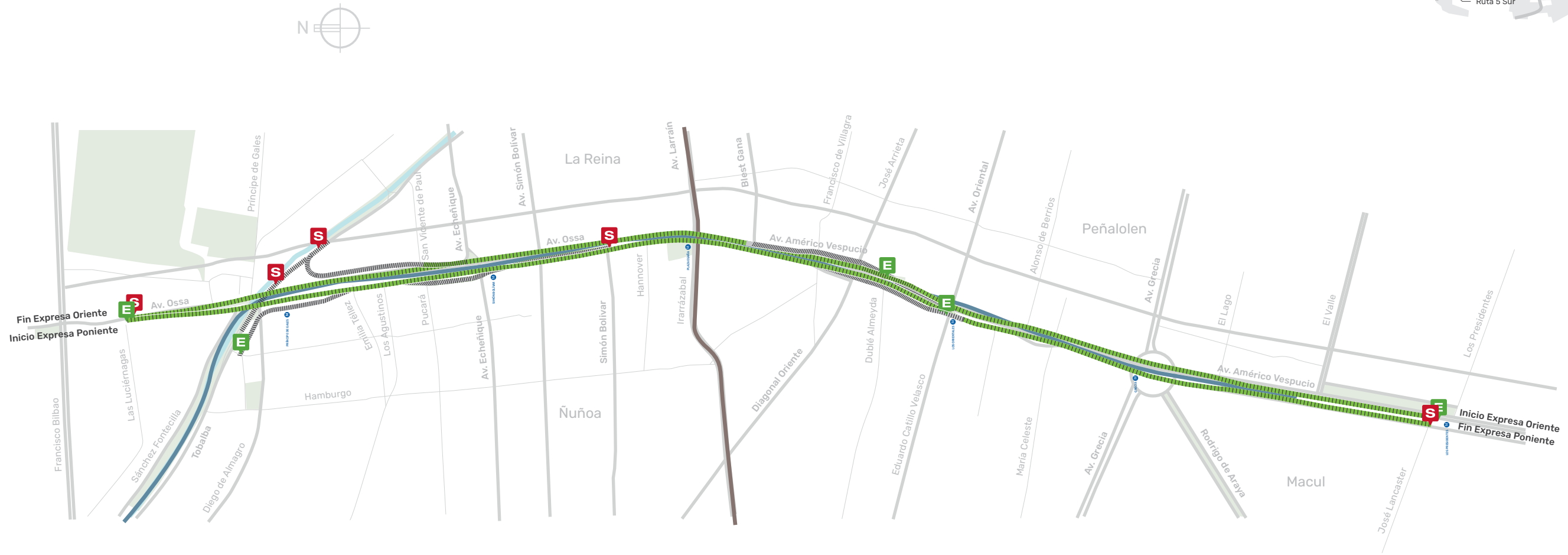
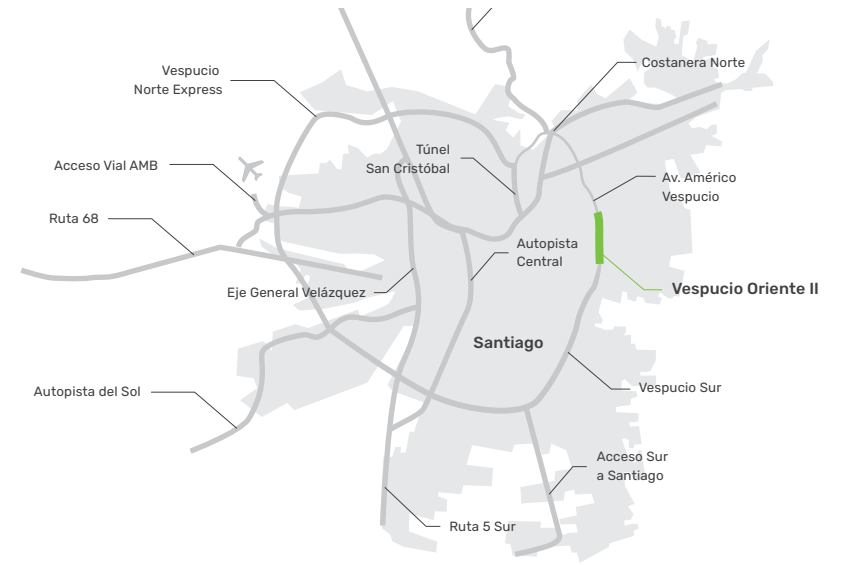


LA CONCESIÓN ES PARTE DEL PLAN MAESTRO DE TRANSPORTE **IMPULSADO** POR EL GOBIERNO DE CHILE



MAPA DE LA AUTOPISTA

-  Autopista en túnel
-  Ramales Autopista
-  Línea 4 (metro)
-  Línea 3 (metro)
-  Salida
-  Entrada



DATOS DEL PROYECTO

El proyecto AVO II se ubica en la Región Metropolitana, mayoritariamente en la faja fiscal de Av. Américo Vespucio, abarcando las comunas de La Reina (desde calle Las Luciérnagas), Ñuñoa, Macul y Peñalolén (hasta Av. Los Presidentes), conectando, por el Norte, con las vías expresas de la Concesión «Américo Vespucio Oriente I, Tramo Av. El Salto-Príncipe de Gales» (AVO I), y por el Sur, con las del «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia».

El proyecto AVO II considera la construcción de obras para una concesión vial urbana de 5,2 kilómetros de longitud aproximada, formada por dos calzadas expresas de tres pistas por sentido de circulación que se extenderán soterradas a través de túnel minero, bajo la vialidad existente de Av. Américo Vespucio/Av. Ossa y bajo la estructura existente de la Línea 4 de Metro entre las estaciones Príncipe de Gales y Grecia.

Para conectar con la vialidad local de superficie, la autopista considera seis ramales de entrada y salida, construidos principalmente en túneles mineros, que se conectarán a la superficie mediante trincheras.

Adicionalmente, en la superficie se considera una completa remodelación vial y urbana, tanto de la vialidad local como del bandejón central de Av. Américo Vespucio, que implica la construcción y habilitación de obras y de nuevo paisajismo. Estas se extenderán por todo el tramo de la autopista y considera cuatro hitos urbanos: Príncipe de Gales, Plaza Egaña, Rotonda Grecia y Parque los Presidentes, sectores que serán completamente remodelados con nueva infraestructura urbana, áreas verdes, parques, edificación pública, equipamiento de juegos, lugares de recreación y encuentro, entre otros elementos.

En el mes julio del año 2020, el proyecto ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), iniciándose en el segundo semestre de 2020 el proceso de Participación Ciudadana (PAC) que se extendió hasta el 31 de diciembre de 2020. Pese a las restricciones de reunión por la pandemia de COVID-19, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) desarrolló un modelo de reuniones virtuales, mixtas y presenciales con aforo reducido que permitió cumplir con el proceso de PAC. El SEA comunicó oficialmente a finales del mes de diciembre de 2020 a la Sociedad Concesionaria el ICSARA N° 1 que compila las observaciones de los servicios evaluadores, quedando pendiente para inicios del 2021 la entrega de las consultas ciudadanas levantadas del proceso PAC.

PROVEEDORES

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente AVO II (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) durante el ejercicio 2020, se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial SA	730.060
Grupo Costanera SpA	395.936
Subterra Ingeniería Limitada	267.741
GHD SA	99.281
Trasa Ingeniería Limitada	67.408
Dusan Dujisin y Compañía Limitada	48.912
Masters Consultores SA	42.204
WSP Chile SA	34.903
Banco de Crédito e Inversiones	27.984
Doble A Asuntos Ambientales SpA	26.679

MARCAS

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II registra las siguientes marcas y etiquetas inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	N° solicitud	Fecha solicitud	N° registro	Fecha registro	Fecha de venc.	Clases	País
Américo Vespucio Oriente II	Etiqueta	1317953	20-03-2019	1307524	26-04-2019	11-10-2029	39	Chile
Américo Vespucio Oriente II	Etiqueta	1317951	20-03-2019	1307523	26-04-2019	11-10-2029	35	Chile
Américo Vespucio Oriente II	Denominativa	1317945	20-03-2019	1313485	26-04-2019	31-12-2029	39	Chile

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos es determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la sociedad.

La sociedad, durante el ejercicio 2020, registró un resultado positivo equivalente a M\$2.816.114.

Durante el año 2020, la sociedad no distribuyó dividendos.



HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no reportó ningún hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

VESPUCIO ORIENTE II

ESTADOS FINANCIEROS

2020

CONTENIDOS

ESTADOS

FINANCIEROS

			Estado de cambios en el patrimonio	.23
			Notas	.24
			Análisis razonado	.48
			Declaración jurada de responsabilidad	.51
Informe del auditor	.18			
Estado de situación financiera clasificado	.19			
Estado de resultados integrales por naturaleza	.21			
Estado de flujos de efectivo método directo	.22			

Pesos chilenos \$
Miles de pesos chilenos M\$
Unidades de Fomento UF
Dólares Estadounidenses USD
International Financial Reporting Standards IFRS
International Accounting Standards IAS
Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera CIFIIF
Normas Internacionales de Contabilidad NIC
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE SOCIEDAD CONCESIONARIA AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE II SA

Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los Estados Financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significati-

vas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»).

30 de marzo de 2021
Santiago, Chile

Deloitte.

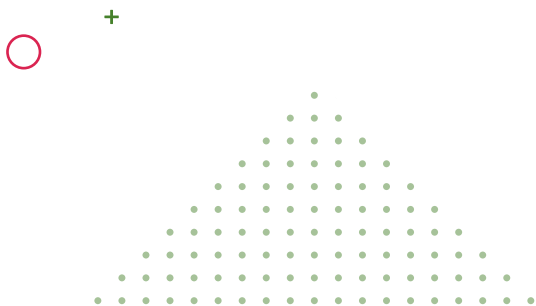


Esteban Campillay Espinoza

RUT 12.440.157-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2020	31-12-2019
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	89.386	23.417.489
Otros activos no financieros, corrientes	7	12.458.701	21.481.652
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-8	207.589	150.939
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		12.755.676	45.050.080
Activos corrientes totales		12.755.676	45.050.080
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-9	55.988.277	28.913.048
Otros activos no financieros, no corrientes	7	7.228.056	19.006.228
Activos por derecho de uso	11	139.044	185.392
Total de activos no corrientes		63.355.377	48.104.668
Total de activos		76.111.053	93.154.748



Pasivos	Nota	31-12-2020	31-12-2019
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-13	48.841	50.958
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-14	12.631.990	21.588.694
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-10	525.263	145.015
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		13.206.094	21.784.667
Pasivos corrientes totales		13.206.094	21.784.667
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	5-13	101.751	141.986
Otras cuentas por pagar, no corrientes	5-14	7.228.056	19.006.228
Pasivo por impuestos diferidos	12	752.819	215.648
Pasivos no corrientes totales		8.082.626	19.363.862
Total pasivos		21.288.720	41.148.529
Patrimonio			
Capital emitido	15	50.000.000	50.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	4.822.333	2.006.219
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		54.822.333	52.006.219
Patrimonio total		54.822.333	52.006.219
Total de patrimonio y pasivos		76.111.053	93.154.748

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Gasto por depreciación y amortización	11	(46.348)	(46.348)
Otros gastos, por naturaleza	17	(76.760)	(32.449)
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		(123.108)	(78.797)
Ingresos financieros	18	2.527.052	1.692.221
Costos financieros	19	(245.738)	(373.630)
Resultados por unidades de reajuste	21	1.195.079	712.499
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.353.285	1.952.293
Gasto por impuestos a las ganancias	12-20	(537.171)	(201.858)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.816.114	1.750.435
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	16	2.816.114	1.750.435
Ganancia (pérdida)		2.816.114	1.750.435
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		56,322	35,009
Ganancia (pérdida) por acción básica		56,322	35,009
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		56,322	35,009
Ganancias (pérdida) diluida por acción		56,322	35,009
Estado del otro resultado integral			
Ganancia (pérdida)		2.816.114	1.750.435
Resultado integral		2.816.114	1.750.435
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.816.114	1.750.435
Resultado integral total		2.816.114	1.750.435

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Otros cobros por actividades de operación		0	21.781
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(173.153)	(83.819)
Otros pagos por actividades de operación		0	(74)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(173.153)	(62.112)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		98.536	487.715
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(74.617)	425.603
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	9	(23.219.223)	(23.009.798)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(23.219.223)	(23.009.798)
Importes procedentes de la emisión de acciones	15	0	38.500.000
Pagos de pasivos por arrendamientos	13	(34.263)	(50.158)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(34.263)	38.449.842
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(23.328.103)	15.865.647
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	(4)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(23.328.103)	15.865.643
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	23.417.489	7.551.846
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	89.386	23.417.489

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2020

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	50.000.000	2.006.219	52.006.219	52.006.219
Patrimonio	50.000.000	2.006.219	52.006.219	52.006.219
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	2.816.114	2.816.114	2.816.114
Resultado integral	0	2.816.114	2.816.114	2.816.114
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	2.816.114	2.816.114	2.816.114
Patrimonio	50.000.000	4.822.333	54.822.333	54.822.333

Periodo actual al 31 de diciembre de 2019

	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	11.500.000	255.784	11.755.784	11.755.784
Patrimonio	11.500.000	255.784	11.755.784	11.755.784
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	1.750.435	1.750.435	1.750.435
Resultado integral	0	1.750.435	1.750.435	1.750.435
Emisión de capital	38.500.000	0	38.500.000	38.500.000
Incremento (disminución) en el patrimonio	38.500.000	1.750.435	40.250.435	40.250.435
Patrimonio	50.000.000	2.006.219	52.006.219	52.006.219

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, (en adelante la «Sociedad» o la «Concesionaria», indistintamente) se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 27 de abril de 2018, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 32512 N° 17139 del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial del 7 de mayo de 2018. La Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 536, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.870.948-3, tiene su domicilio en avenida Américo Vespucio 4665, comuna de Macul, Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La duración de la Sociedad será, como mínimo el plazo máximo de la concesión más dos años, sin perjuicio que la concesión se extinga antes de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.11.2 de las bases de licitación (BALI).

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo avenida Príncipe de Gales – Los Presidentes, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Los accionistas de la Sociedad, y sus participaciones son los siguientes:

Accionista	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	99,999%
Gestión Vial SA	0,001%
Total	100%

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Estados Financieros y notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2019.

La Administración de la Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2021.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA. Los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Estado de Flujo de Efectivo: para efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación.

Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro y otros activos financieros corrientes y no corrientes.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en La Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financiero se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee objeto social exclusivo, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo avenida Príncipe de Gales - Los Presidentes».

2.3 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Moneda	31-12-2020	31-12-2019
Unidad de Fomento (\$/UF)	29.070,33	28.309,94

2.4 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

2.5 Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de los activos financieros, se señala:

- a. **Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado:** Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo. Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros Activos o Pasivos Financieros Corrientes.
- b. **Activo financieros medidos a Costo Amortizado:** Estos instrumentos se miden inicialmente por su valor razonable. Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo. Esta categoría incluye los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar, que representan únicamente pago de principal e intereses, estos instrumentos, los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida del periodo.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los prestamos incluidos en otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.
- c. **Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales.** La Sociedad actualmente no posee este tipo de instrumentos.

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza en función de las pérdidas esperadas.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.8 Acuerdo de concesión

El contrato de concesión de la obra pública fiscal «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo avenida Príncipe de Gales – Los Presidentes» se rige de conformidad a lo establecido en la CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. La Sociedad de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión firmado con el Ministerio de Obras Públicas posee el derecho a percibir un Ingreso equivalente al Ingreso Total de la Concesión, conformado por un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y por el cobro a los usuarios, y que de acuerdo a su modelo financiero superan el presupuesto proyectado de obras, concluyendo que se está frente a un activo financiero puro.

De acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 el reconocimiento de la Inversión en Infraestructura se reconocerá a partir de la materialización de las obligaciones de desempeño asociadas al contrato de concesión.

2.9 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.10 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, se determinan considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.11 Distribución de dividendos

De conformidad a lo establecido en Ley 18.046, el reparto de utilidades de cada ejercicio y en especial el reparto de dividendos será el que determine la Junta de Ordinaria Accionistas de la Sociedad.

2.12 Medio ambiente

De conformidad a lo establecido en las NIIF, los desembolsos asociados al medio ambiente, se imputan a resultados en el periodo en que se incurrían, con excepción de aquellos casos en que estos puedan ser capitalizados.

2.13 Nuevos pronunciamientos contables

a. Las siguientes nuevas enmiendas a NIIF han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2020:

Enmiendas a NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de material	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2020
Enmienda marco conceptual	Marco conceptual para el reporte financiero revisado	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2020
Enmienda NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre tasas de interés de referencia	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2020

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Las nuevas normas y enmiendas, no vigentes para el período 2020, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas normas y enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIIF 16	Concesiones de arrendamientos relacionadas a COVID-19	Periodos anuales iniciados en o después del 01-06-2020
NIIF 17	Contratos de seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Enmienda NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Enmienda NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Enmienda NIC 16	Propiedad, planta y equipo. Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Enmienda NIC 37	Contratos onerosos. Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Enmienda NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras anuales a las normas IFRS, ciclo 2018-2020	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma sobre tasas de interés de referencia. Fase 2	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2021

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas nuevas normas y enmiendas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.14 Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo las utilidades netas atribuibles a los propietarios, suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.15 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

2.16 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «Pasivos por arrendamientos» de los Estados de Situación Financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «Activos por derecho de uso».

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «Pérdidas por deterioro de valor de los activos».

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden al contrato por el alquiler de la oficina principal.

2.17 Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso corresponden al arriendo de oficinas que se reconocen de acuerdo a la aplicación por NIIF 16.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las Sociedad se encuentra en la fase de ingeniería de la obra por lo que su exposición a riesgos financieros es limitada.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

a. Exposición a riesgo de mercado

Riesgo de tasas de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos financieros sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las bases de licitación.

b. Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

En la actual situación de pandemia a causa del SARS-COV-2 (COVID-19), la Sociedad estima que los flujos de efectivo disponible serán suficientes para hacer frente a sus compromisos.

Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital y mantener la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato de concesión.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes.

Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las bases de licitación, y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico/financiero de la Sociedad.

3.3 Riesgo COVID-19

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, cuando sea posible, los eventuales efectos del brote de COVID-19 en empleados, clientes, proveedores, y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que puede ser material (ver nota 22 Contingencias).

NOTA 4. ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que pueden tener un efecto en los Estados Financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se detallan los juicios y estimaciones usadas por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

a. Activo financiero

Proyecciones relacionadas con el modelo financiero asociado al contrato de concesión, como por ejemplo flujos proyectados, tasa de descuento, etc.

b. Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

— Estimación del plazo del arrendamiento

— Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

c. Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

4.2 Cambios contables

a. Cambios en políticas contables

No hubo cambios contables en el ejercicio respecto al año anterior.

b. Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2019 las siguientes partidas: En el rubro de activos por derecho de uso M\$ 185.392, que se encontraba clasificado como propiedades, planta y equipo.

En el rubro de pasivos por arrendamientos corrientes M\$ 50.958, que se encontraba clasificado como otros pasivos financieros, corrientes.

En el rubro de pasivos por arrendamientos no corrientes M\$ 141.986, que se encontraba clasificado como otros pasivos financieros, no corrientes.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría. Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2020	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	27.322	27.322
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	207.589	0	207.589
Otros activos financieros, no corrientes	55.988.277	0	55.988.277
Total	56.195.866	27.322	56.223.188

Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2020	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12.631.990	12.631.990
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	525.263	525.263
Pasivos por arrendamientos corrientes	48.841	48.841
Pasivos por arrendamientos no corrientes	101.751	101.751
Otras cuentas por pagar, no corrientes	7.228.056	7.228.056
Total	20.535.901	20.535.901

Instrumentos financieros por categoría. Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	23.388.787	23.388.787
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	150.939	0	150.939
Otros activos financieros, no corrientes	28.913.048	0	28.913.048
Total	29.063.987	23.388.787	52.452.774

Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	21.588.694	21.588.694
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	145.015	145.015
Pasivos por arrendamientos corrientes	50.958	50.958
Pasivos por arrendamientos no corrientes	141.986	141.986
Otras cuentas por pagar, no corrientes	19.006.228	19.006.228
Total	40.932.881	40.932.881

1. Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.b Calidad crediticia de activos financieros

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de efectivo	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	27.322	23.388.787
Total	27.322	23.388.787

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	207.589	150.939
Total	207.589	150.939

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	55.988.277	28.913.048
Total	55.988.277	28.913.048

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de nivel 1.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.362	917
Efectivo en banco	60.702	27.785
Fondos mutuos	27.322	23.388.787
Total	89.386	23.417.489

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo, fondos mutuos, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	89.386	23.417.489
Total	89.386	23.417.489

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2020		31-12-2019	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por expropiaciones ¹	330.262,42	9.600.837	660.496,44	18.698.615
Costos por administración y control de etapa de construcción ²	55.959,22	1.626.753	55.958,86	1.584.191
Costos asociado a empresa Metro SA ³	42.327,06	1.230.461	42.324,22	1.198.196
Otros activos	0	650	0	650
Total	428.548,69	12.458.701	758.779,52	21.481.652

Otros activos no financieros, no corrientes	31-12-2020		31-12-2019	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por expropiaciones ¹	0	0	327.420,78	9.269.263
Costos por administración y control de etapa de construcción ²	165.055,12	4.798.207	219.112,69	6.203.067
Costos asociado a empresa Metro SA ³	83.585,18	2.429.849	124.828,87	3.533.898
Total	248.640,30	7.228.056	671.362,34	19.006.228

Estos activos se encuentran conformados por las contrapartidas a las obligaciones establecidas en las bases de licitación y que se encuentran reconocidas como cuentas por pagar corrientes y no corrientes (ver nota 14). Cuando la obligación de desempeño señalada en el Contrato de Concesión se le dé cumplimiento, estos montos pasarán a constituir la Inversión en Infraestructura, aplicando lo señalado en el Registro de los Acuerdos de Concesión.

1. Reconocimiento de UF 1.655.000 por concepto de expropiaciones, descrito en bases de licitación numeral 1.8.9. Al 31 de diciembre de 2020 han pasado a formar parte del activo financiero UF 1.324.000 por este concepto (UF 662.000 al 31 de diciembre de 2019).
2. Reconocimiento de UF 392.000 por concepto de administración y control del Contrato de Concesión Etapa de Construcción, descrito en bases de licitación numeral 1.12.2.1.1. Al 31 de diciembre de 2020 han pasado a formar parte del activo financiero UF 168.000 por este concepto (UF 112.000 al 31 de diciembre de 2019).
3. Reconocimiento de UF 253.200, por concepto de refuerzo en el proyecto de la línea 3 de Metro, en el sector de plaza Egaña, descrito en bases de licitación numeral 1.12.2.1.3. Al 31 de diciembre de 2020 han pasado a formar parte del activo financiero UF 125.580 por este concepto (UF 83.040 al 31 de diciembre de 2019).

Estos activos se encuentran a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio.

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Deudores varios	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	200	0
Impuesto al valor agregado por cobrar	207.389	150.939
Total deudores varios	207.589	150.939

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores varios - neto	207.589	150.939
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	207.589	150.939

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	55.988.277	28.913.048
Total activos financieros CINIIF 12		55.988.277	28.913.048

En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

Los pagos asociados a inversiones reconocidas en el flujo de efectivo procedente de actividades de Inversión en el rubro de compra de otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 han sido por M\$ 23.219.223 (M\$ 23.009.798 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 10. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

10.1 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	165.814	32.551
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso - UF	359.449	112.464
Total					525.263	145.015

1. Con fecha 2 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Grupo Costanera SpA celebran contrato de prestación de Asistencia Técnica, se obliga a suministrar a la Concesionaria de tecnología y conocimiento especializados en temas técnicos necesarios para la explotación de las obras; experiencia en materias de calidad y medio ambiente y asistencia para la explotación del contrato de concesión.
2. Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran contrato de prestación de servicios de asesorías técnicas y de desarrollo de ingeniería, con el objetivo de llevar a cabo todos los estudios de ingeniería que sean necesarios así como también, asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea requerido por esta, para la evaluación previa del cumplimiento de todos los hitos, obras, trabajos y en general todos requisitos necesarios para obtención de la puesta en servicio provisoria y puesta en servicio definitiva de las obras del contrato de concesión, supervisando y participando en las actividades que la Concesionaria requiera ya sea con el MOP y otros entes públicos y privados, en aspectos trascendentes para la elaboración de proyectos de Ingeniería, adecuación de proyectos durante la ejecución de las obras de la Concesión, asistencia en el llamado a licitación de obras, inspección (ITO), control de calidad de obras, entre otros.

Con fecha 1 de junio de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran contrato de Subarrendamiento, por el presente instrumento, Gesvial entrega en subarrendamiento 6 estacionamientos y 323m² del quinto piso del inmueble ubicado en avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul, Región Metropolitana, incluido su mobiliario.

Con fecha 24 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran Contrato de Mantenimiento de Infraestructura Preexistente, mediante el cual la Concesionaria encarga a Gesvial la mantención y conservación de la infraestructura preexistente que se encuentra en la faja fiscal destinada a la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo avenida Príncipe de Gales - Los Presidentes».

10.2 Transacciones entre entidades relacionadas:

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 31 de diciembre de 2020, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA es controlada en un 99,999% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA y por un 0,001% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera SpA es controlada por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Transacciones con Sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
						M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso - UF	395.936	384.598
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por inversiones (pagos efectuados)	Peso - UF	(262.673)	(447.149)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
						M\$	M\$
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso - UF	51.645	50.158
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantenimientos varios	Peso - UF	637.353	620.472
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos varios y costos por inversiones (pagos efectuados)	Peso - UF	(417.568)	(667.387)

b. Remuneraciones del personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia:

No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la Sociedad.

NOTA 11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activos por derecho de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	185.392	0
Adiciones	0	231.740
Gastos por depreciación	(46.348)	(46.348)
Saldo final	139.044	185.392

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 1 de enero del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son depreciados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Clases de activos por derecho de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (neto)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	139.044	185.392
Total activos por derecho de uso, neto	139.044	185.392

Clases de activos por derecho de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	231.740	231.740
Total activos por derecho de uso, bruto	231.740	231.740

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de activos por derecho de uso (presentación)

Depreciación acumulada activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, activos por derecho de uso	(92.696)	(46.348)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de activos por derecho de uso	(92.696)	(46.348)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (vida o tasa):

Estimaciones por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo amortización o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	4	4

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Conceptos diferencias temporarias		
Pérdidas fiscales	217.090	109.334
Aplicación NIIF 16	3.118	2.039
Subtotal activos por impuestos diferidos	220.208	111.373

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Conceptos diferencias temporarias		
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	973.027	327.021
Subtotal pasivo por impuestos diferidos	973.027	327.021

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2020	31-12-2019
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	220.208	111.373
Total pasivo por impuestos diferidos	973.027	327.021
Pasivo neto por impuestos diferidos	752.819	215.648

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2020	No corriente 31-12-2019
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	220.208	111.373
Pasivo por impuestos diferidos	973.027	327.021

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	537.171	201.858
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	537.171	201.858

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	905.387	527.119
C.M. Patrimonio tributario y pérdidas tributarias	(374.942)	(325.578)
Diferencia en estimaciones y otros	6.726	317
Total gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	537.171	201.858

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	%	%
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
C.M. Patrimonio tributario	(11,18%)	(16,68%)
Diferencia en estimaciones y otros	0,20%	0,02%
Tasa impositiva media efectiva	16,02%	10,34%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la Renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 804.037 al 31 de diciembre de 2020 (M\$ 404.941 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 13. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16	48.841	50.958
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	48.841	50.958

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16	101.751	141.986
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	101.751	141.986

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver nota 2.16).

Cambios en pasivos que se originan en actividades de financiamiento:

Conciliación pasivos por arrendamientos	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo final
		Otros pagos	Incorporación nuevas deudas	Intereses devengados	Reajuste en UF	Otras variaciones		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 31 de diciembre de 2020								
Pasivos arren. bienes de uso NIIF 16	192.944	(34.263)	0	4.730	4.586	(17.405)	150.592	
Al 31 de diciembre de 2019								
Pasivos arren. bienes de uso NIIF 16	0	(50.158)	231.740	5.814	5.579	(31)	192.944	

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

Montos nominales	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	52.326	50.958
más de 1 año hasta 3 años	104.654	101.916
más de 1 año hasta 2 años	52.327	50.958
más de 2 años hasta 3 años	52.327	50.958
más de 3 años hasta 5 años	0	50.958
más de 3 años hasta 4 años	0	50.958
Total montos nominales	156.980	203.832

Valores contables	31-12-2020	31-12-2019
Pasivos por arrendamientos corrientes	48.841	50.958
más de 90 días hasta 1 año	48.841	50.958
Pasivos por arrendamientos no corrientes	101.751	141.986
más de 1 año hasta 3 años	101.751	91.770
más de 1 año hasta 2 años	50.185	47.565
más de 2 años hasta 3 años	51.566	44.205
más de 3 años hasta 5 años	0	50.216
más de 3 años hasta 4 años	0	50.216
Pasivos por arrendamientos	150.592	192.944

NOTA 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2020		31-12-2019	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de expropiaciones *	330.262,42	9.600.837	660.496,44	18.698.615
Reembolso de administración y control de etapa de construcción *	55.959,22	1.626.753	55.958,86	1.584.191
Reembolso de costos asociado a empresa Metro SA *	42.327,06	1.230.461	42.324,22	1.198.196
Acreedores comerciales (proveedores) ¹	0	173.347	0	107.325
Cuentas por pagar por retenciones	0	592	0	367
Total	428.548,69	12.631.990	758.779,52	21.588.694

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	31-12-2020		31-12-2019	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de expropiaciones *	0	0	327.420,78	9.269.263
Reembolso de administración y control de etapa de construcción *	165.055,12	4.798.207	219.112,69	6.203.067
Reembolso de costos asociado a empresa metro SA *	83.585,18	2.429.849	124.828,87	3.533.898
Total	248.640,30	7.228.056	671.362,34	19.006.228

* Estos pasivos se encuentran a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio (ver nota 7 y nota 23).

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2020

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	68.742	68.742
Entre 31 y 60 días	6.024	6.024
Entre 61 y 90 días	4.130	4.130
Entre 91 y 120 días	14.333	14.333
Entre 121 y 365 días y más	80.118	80.118
Total	173.347	173.347
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2019

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	66.151	66.151
Entre 31 y 60 días	2.199	2.199
Entre 61 y 90 días	2.310	2.310
Entre 91 y 120 días	34.233	34.233
Entre 121 y 365 días y más	2.432	2.432
Total	107.325	107.325
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 15. CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital social de la Sociedad es M\$ 100.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrita. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado es de M\$ 50.000.000.

Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los que se describen a continuación:

Accionista	Acciones pagadas	Acciones suscritas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	49.999	99.999	99,999%
Gestión Vial SA	1	1	0,001%
Total	50.000	100.000	100%

Conforme a lo establecido en las bases de licitación del proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: (i) en un plazo de máximo de 12 meses desde la fecha de constitución, la suma de M\$ 38.500.000; (ii) en un plazo máximo de 36 meses contados desde la fecha de constitución de la Sociedad, o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del proyecto, lo que suceda primero.

Los pagos de capital suscrito en la Sociedad han sido los siguientes:

- 17 de abril de 2019, monto por M\$ 18.500.000.
- 3 de abril de 2019, monto por M\$ 20.000.000.
- 27 de abril de 2018, monto por M\$ 11.500.000.

NOTA 16. GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.006.219	255.784
Resultado del período	2.816.114	1.750.435
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	4.822.333	2.006.219

De acuerdo a lo señalado en la nota 2.11, la distribución de dividendos será determinada mediante Junta Ordinaria de Accionistas. La Sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 17. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Costos directos de administración	76.760	32.449
Total otros gastos, por naturaleza	76.760	32.449

Este rubro se compone principalmente por servicios de auditoría y gastos de oficina.

NOTA 18. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	217.422	345.153
Intereses generados por instrumentos financieros	98.536	487.715
Interés generado activo financiero CINIIF 12 ²	2.211.094	859.353
Total ingresos financieros	2.527.052	1.692.221

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de la contrapartida de las obligaciones con MOP, reconocidas en el rubro de activos no financieros (ver nota 7).
2. Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver nota 9), sobre el activo financiero.

NOTA 19. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	217.422	345.153
Comisiones y otros gastos financieros	23.586	22.663
Intereses pasivos arrendamientos NIIF 16 ²	4.730	5.814
Total costos financieros	245.738	373.630

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de las obligaciones con el MOP (ver nota 14).
2. Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16 (ver nota 13).

NOTA 20. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	3.353.285	1.952.293
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 12)	537.171	201.858
Total gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	537.171	201.858

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 21. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2020 31-12-2020	01-01-2019 31-12-2019
	M\$	M\$
Activos financieros en UF	1.196.911	715.742
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	0	(4)
Otros activos y pasivos	2.754	2.340
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16 (nota 13)	(4.586)	(5.579)
Total resultados por unidades de reajuste	1.195.079	712.499

NOTA 22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a. Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, boletas de garantías para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Garantizar el cumplimiento de la etapa de construcción	17-05-2018	BCI	800.000	15-03-2026

b. Restricciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

c. Sanciones administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

d. Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de todo riesgo de daños físicos, perjuicio por paralización y responsabilidad civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las bases de licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la construcción de la obra pública fiscal.

e. COVID-19

El 30 de enero de 2020, la OMS (Organización Mundial de la Salud, agencia de la Organización de Naciones Unidas) declaró el virus denominado SARS-cov-2 (COVID-19) como una ESPII, Emergencia de Salud de Importancia Internacional.

En Chile, con fecha 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República Sebastián Piñera, decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, por 90 días, junto con medidas progresivas para contener la propagación del virus entre las que se incluyen el cierre de colegios, de fronteras, toque de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones, cierre temporal de ciertas actividades y negocios, restringiendo la libre circulación de las personas. Posteriormente, el 16 de junio de 2020, el 14 de septiembre de 2020 y el 12 de diciembre de 2020 el Estado de Excepción se prorrogó por 90 días adicionales.

Como consecuencia de lo anterior, el desarrollo del proyecto podría registrar algunos retrasos, lo que dependerá de la duración e intensidad de las medidas que se apliquen para combatir la pandemia.

A partir de fines de julio de 2020, la aplicación del programa Paso a Paso ha significado el levantamiento paulatino de las cuarentenas totales y avance de comunas hacia etapas de menor restricción. Dicho lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación. No obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos.

NOTA 23. CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación, se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente tramo avenida Príncipe de Gales - Los Presidentes» adjudicado mediante Decreto Supremo MOP N° 126 del 15 de noviembre de 2017, publicado con fecha 5 de abril de 2018:

Ubicación del proyecto	El proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo avenida Príncipe de Gales - Los Presidentes» se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de La Reina, Ñuñoa, Peñalolén y Macul.
Descripción del proyecto	<p>El proyecto consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana, con una longitud aproximada de 5,2 km, cuyo trazado se desarrolla por la faja de avenida Américo Vespucio / avenida Ossa, empalmándose por el norte, con el proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo avenida El Salto - Príncipe de Gales», y por el sur con el proyecto denominado «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - avenida Grecia».</p> <p>Su diseño contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de, al menos, 3 pistas por sentido en solución subterránea, cuyo método constructivo predominante consiste en la ejecución de dos túneles mineros, los que se emplazan bajo la Línea 4 del Metro en todo el tramo comprendido entre la estación de Metro Príncipe de Gales y las inmediaciones de la estación de Metro Los Presidentes.</p> <p>Para conectar con la vialidad local de superficie, la autopista considera seis ramales de entrada y salida, contruidos principalmente en túneles mineros, que se conectarán a la superficie mediante trincheras.</p> <p>Adicionalmente, en la superficie se considera una completa remodelación vial y urbana, tanto de la vialidad local como del bandejón central de avenida Américo Vespucio, que implica la construcción y habilitación de obras y de nuevo paisajismo. Estas se extenderán por todo el tramo de la autopista y considera cuatro hitos urbanos: Príncipe de Gales, plaza Egaña, rotonda Grecia y parque los Presidentes, sectores que serán completamente remodelados con nueva infraestructura urbana, áreas verdes, parques, edificación pública, equipamiento de juegos, lugares de recreación y encuentro, entre otros elementos.</p>
Inicio del plazo de la Concesión	5 de abril de 2018
Presupuesto oficial	UF 19.670.000
Duración de la Concesión	La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (vPI) de la Sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).

Plazo Máximo de la Concesión	540 meses
Ingresos totales de la Concesión ofertados	UF 27.822.637
Garantías del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> — Garantía de construcción UF 800.000. La Concesionaria tiene la opción de reemplazar las boletas de garantía conforme se verifiquen los siguientes avances en la ejecución de las obras:

(%) Avance	Monto garantizado
40%	480.000
60%	320.000
80%	160.000

— Garantía de explotación UF 350.000

Expropiaciones La Sociedad Concesionaria pagará al Estado la cantidad de UF 1.655.000 (un millón seiscientos cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión.

El pago de esta cantidad deberá ser realizado en tres cuotas: (i) UF 662.000, en un plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de Inicio de la Concesión; (ii) UF 662.000 en el plazo máximo de 12 meses de haber pagado la primera cuota; y, (iii) UF 331.000 en el plazo máximo de 12 meses de haber pagado la segunda cuota.

Seguros etapa de construcción

- Responsabilidad civil por daños a terceros por UF 50.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria
- Responsabilidad civil por daños a terceros por UF 500.000 – Asegurados MOP y Metro SA
- Seguro por catástrofe por el valor de las obras.

Seguros etapa de explotación

- Responsabilidad civil por daños terceros por UF 30.000. Asegurados MOP y la Concesionaria
- Seguro Catastrófico por el valor de reposición de las obras.

Pagos del Concesionario al MOP

Administración y control del Contrato de Concesión
 Etapa de construcción: UF 392.000 en siete cuotas iguales de UF 56.000 anuales y sucesivas.
 Etapa de explotación: UF 34.008 anuales y sucesivas.

Pago por garantía Ingreso Mínimo Garantizado
 Si la Sociedad opta por el mecanismo de img, deberá pagar al mop un total de uf 180.000, en 3 cuotas iguales anuales, cada una por un total de uf 60.000, que deberán ser pagadas durante los 3 (tres) primeros años de la etapa de explotación de la Concesión.

Pagos por reembolso del Concesionario a Metro SA UF 253.200 en 6 cuotas anuales, la primera 120 días del inicio de la Concesión.

Ingreso Mínimo Garantizado

Si la Sociedad decide optar por la cobertura de IMG, tendrá derecho a percibir un IMG por parte del Estado durante los primeros 24 años de la Etapa de Explotación, como sigue:

Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF miles	Año	UF Miles
1	1.506	7	1.598	13	1.697	19	1.801
2	1.521	8	1.614	14	1.714	20	1.819
3	1.536	9	1.631	15	1.731	21	1.837
4	1.551	10	1.647	16	1.748	22	1.856
5	1.567	11	1.663	17	1.766	23	1.874
6	1.583	12	1.680	18	1.783	24	1.893

Etapa de construcción

En esta etapa el Concesionario tiene un plazo de 9 meses para desarrollar la ingeniería de detalle del proyecto vial referencial y 12 meses para otras especialidades.

El Concesionario tiene un plazo máximo para la construcción del proyecto 54 meses, dentro del cual debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra:

Avance	Mes
5%	10
40%	24
60%	32
80%	39

Cambios de servicios

Los cambios de servicio son de cargo, costo y responsabilidad de la Sociedad hasta UF 400.000. Si el costo es menor a UF 400.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF 400.000, en hasta el monto adicional de UF 100.000, la Sociedad deberá anticipar el pago del excedente y el mop reembolsará el 50% del mismo. Todo costo que supere UF 500.000 será de cargo de la Concesionaria y el excedente será incorporado al VPI.

Medio ambiente

La Sociedad elaboró el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y lo ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en julio del 2020, después de la aprobación formal por parte del MOP de los proyectos viales, iniciándose en el segundo semestre de 2020 el proceso de Participación Ciudadana (PAC) que se extendió hasta el 31 de diciembre de 2020. El SEA comunicó oficialmente a finales del mes de diciembre 2020 a la Sociedad Concesionaria, el ICSARA que compila las observaciones de los servicios evaluadores, quedando pendiente para febrero del 2021 la entrega del Anexo Ciudadano con las observaciones levantadas del proceso PAC.

La tramitación de EIA, sus adendas, y la implementación de las medidas de mitigación, compensación o reparación que emanen de la Resolución de Calificación Ambiental serán de la exclusiva responsabilidad, cargo y costo de la Sociedad, quien actuará como único titular ante la autoridad ambiental durante toda la vigencia del Contrato de Concesión.

La concesión estipula un mecanismo de cobertura por parte del MOP de las medidas ambientales individualizadas en la RCA del EIA del proyecto, que deban implementarse durante la Etapa de Construcción, y que sean adicionales a las establecidas en las bases de licitación y/o en los antecedentes referenciales de las mismas. El Concesionario en el plazo máximo de 60 (sesenta) días contados desde que la Autoridad Ambiental competente notifique al titular del EIA del proyecto la RCA, podrá pronunciarse formalmente mediante una carta dirigida al DGOP.

Sistema tarifario

El sistema de cobro es por uso efectivo. La tecnología de cobro de peaje deberá considerar peaje electrónico (telepeaje), en modalidad *free flow* (flujo libre) por distancia recorrida entre la escotilla de entrada y la escotilla de salida (sistema cerrado). La tarifa es la siguiente:

(Base año 2013)	\$/Km
Tarifa base	120
Tarifa punta	2x tarifa base

La tarifa se reajusta el 1 de enero de cada año por inflación más un reajuste real de 1%, o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%.

Extinción de la Concesión

- Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el VPI llegue al monto del ITC, lo primero que suceda
- Por incumplimiento grave de las obligaciones de la Sociedad.
- Durante la fase de Ingeniería, si transcurridos 30 meses desde el ingreso del EIA al SEIA no se obtuviere la RCA favorable, si transcurridos 30 días desde la obtención de la RCA favorable, el SEA no hubiese otorgado la RCA favorable del proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo avenida El Salto – Príncipe de Gales».
- Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización.
- Durante la etapa de construcción, si las mitigaciones ambientales superen las UF 700.000, deberán ser compensadas por el MOP y tendrá la opción de terminar el contrato de concesión indemnizando a la Concesionaria.
- Por razones de interés público el MOP podrá extinguir anticipadamente la Concesión, cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones: (i) Haber transcurrido a lo menos 12 años desde la Puesta en Servicio Provisoria de la Obra; o (ii) cuando se haya cumplido que el valor del VPI supere el 50% del monto del ITC. En este caso el Concesionario tiene derecho a una indemnización.

NOTA 24. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultados y tampoco inversiones, por este concepto.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos posteriores de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

El 30 de enero de 2020, la OMS (Organización Mundial de la Salud, agencia de la Organización de las Naciones Unidas) declaró el denominado SARS-COV-2 (COVID-19) como una ESPII, Emergencia de Salud de Importancia Internacional del virus.

En Chile, con fecha 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República Sebastián Piñera, decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional (que se mantiene vigente a la fecha), junto con medidas progresivas para contener la propagación del virus entre las que se incluyen el cierre de colegios, de fronteras, toque de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones, cierre temporal de ciertas actividades y negocios, restringiendo la libre circulación de las personas.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad Concesionaria podría registrar algunos retrasos en el desarrollo del proyecto, consistente con las restricciones decretadas por la autoridad.

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros gastos por naturaleza	(76.760)	(32.449)
Gasto por depreciación y amortización	(46.348)	(46.348)
Ingresos financieros	2.527.052	1.692.221
Costos financieros	(245.738)	(373.630)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	1.195.079	712.499
Ganancia, antes de impuesto	3.353.285	1.952.293
Impuesto a las ganancias	(537.171)	(201.858)
Ganancia (pérdida)	2.816.114	1.750.435
EBITDA	(76.760)	(32.449)

La Sociedad no presenta ingresos de actividades ordinarias, debido a que se encuentra en etapa de construcción.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(74.617)	425.603
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(23.219.223)	(23.009.798)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(34.263)	38.449.842
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(23.328.103)	15.865.647
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	(4)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(23.328.103)	15.865.643
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	23.417.489	7.551.846
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	89.386	23.417.489

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo negativo de M\$ 74.617, generándose un decremento respecto al ejercicio anterior.

El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 23.219.223.

El flujo por actividades de financiación en el año presenta una posición negativa de M\$ 34.263.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2020	31-12-2019
Razón de endeudamiento	0,4	0,8
Capital de trabajo (M\$)	(450.418)	23.265.413
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	62,0%	52,9%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	38,0%	47,1%
Proporción patrimonio / Deuda total	72,0%	55,8%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,4 para diciembre 2020 y 0,8 en 2019.

El capital de trabajo presenta una posición negativa de M\$ 450.418 para diciembre 2020.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 62,0% para diciembre 2020 y 52,9% en 2019.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 38% para diciembre 2020 y 47,1% en 2019.

En términos generales, el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa un 72,0% para diciembre 2020 respecto al total de pasivos, contra un 55,8% en 2019.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los índices de liquidez:

Indicadores financieros	31-12-2020	31-12-2019
Liquidez corriente	1,0	2,1
Razón ácida	1,0	2,1
Prueba defensiva	0,01	1,07

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 1,0 a diciembre 2020, versus un 2,1 respectivamente en 2019.

La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 0,01 en diciembre 2020 comparado con un 1,07 en 2019.

	31-12-2020		31-12-2019	
Activos	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	12.755.676	16,8%	45.050.080	48,4%
Activos no corrientes	63.355.377	83,2%	48.104.668	51,6%
Total activos	76.111.053		93.154.748	
Pasivos	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	13.206.094	17,4%	21.784.667	23,4%
Pasivos no corrientes	8.082.626	10,6%	19.363.862	20,8%
Patrimonio	54.822.333	72,0%	52.006.219	55,8%
Total pasivos	76.111.053		93.154.748	

Los activos corrientes a diciembre 2020 se sitúan en M\$ 12.755.676, comparado con M\$ 45.050.080 en 2019.

Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 63.355.377 en diciembre 2020, comparados con M\$ 48.104.668 en 2019.

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 13.206.094 en diciembre 2020, comparado con M\$ 21.784.667 en 2019.

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 8.082.626 en diciembre 2020, comparado con M\$ 19.363.862 en 2019.

Actividad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los índices de actividad:

Indicadores financieros	31-12-2020	31-12-2019
Rotación cuentas por pagar	106,9	89,9
Rotación cuentas por pagar días	3	4

El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2020 es de 106,9, comparado con un 89,9 en 2019, presentando un promedio de 3 días de cancelación de las deudas contraídas para el año 2020 contra 4 días en 2019.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA
RUT: 76.870.948-3

En sesión de directorio de fecha 30 de marzo de 2021, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Memoria anual 2020

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: O-E

Michele Lombardi
Director
RUT: O-E

Massimo Sonogo
Director
RUT: O-E

Ricardo Szlejf
Director
RUT: O-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7